

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **25 del mes de abril del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL168/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace del conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y se procede a dar lectura a las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

TECNETIK, S.A. DE C.V.

1. Solicitamos a la convocante nos proporcione un espacio de resguardo seguro para guardar materiales, herramientas etc. para optimizar las actividades de acuerdo al plan de trabajo propuesto.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R.-No se acepta, ya que no será necesario el resguardo de ningún material o herramienta.

2. Referente a la partida uno del anexo técnico, se solicita radio portátil VP5430, tipo 2, P25, en el caso de los accesorios que debe incluir este concepto, son: 1 batería de 3400 mAh, 1 clip porta radio, 1 antena, 1 cargador 110 VAC 50/60 Hz y manual de usuario.

En el caso de los accesorios de este tipo de radio suelen solicitar una batería extra para un mayor uso de los equipos en situaciones críticas, por lo que pregunto a la convocante ¿es correcto entender que No se está solicitando una Batería extra?

R.-Es correcta su apreciación, solo se solicitaron los accesorios que deberán ir incluidos: 1 batería de 3400 mAh, 1 clip porta radio, 1 antena, 1 cargador 110 VAC 50/60 Hz y manual de usuario.

3. Se solicita amablemente a la convocante, se indique lugar y persona encargada para la recepción de los bienes solicitados.

R.-El lugar, y la persona indicada se le hará saber al licitante ganador.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL168/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

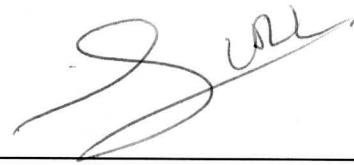
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:20 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras